

EL EJERCITO ARGENTINO EN SU BICENTENARIO

Su relación con la historia y la política nacional



*Reportaje al General de Brigada Fabián Alfredo Brown,
Historiador, Director del Colegio Militar de la Nación.
Por el Lic. José Alfredo Borotti.*



200 AÑOS
MILITARIA
ARGENTINA



EL EJERCITO ARGENTINO EN SU BICENTENARIO

Su relación con la historia y la política nacional

Reportaje al General de Brigada Fabián Alfredo Brown, Director del Colegio Militar de la Nación

Por el Lic. José Alfredo Borotti

“Mis promesas para con los pueblos en que he hecho la guerra están cumplidas: hacer su independencia y dejar a su voluntad la elección de sus gobiernos”

General José de San Martín.



Asociar el Bicentenario de la Patria con el Ejército Argentino, implica amalgamar datos dispersos y ocultos del pasado para traerlos al presente.

Esta nota, intentará reavivar la historia del Ejército, una institución Bicentenario nacida con la Patria. Cargada de valores, tradiciones, riqueza simbólica y religiosidad, incorporadas éstas últimas, por la Iglesia Católica y las distintas logias masónicas, muchas veces concurrentes en sus fines y otras no tanto.

Es imprescindible decodificar estas influencias para comprender esa carga simbólica e histórica manifestada por décadas de luchas, batallas y guerras durante estos dos últimos siglos.

La Iglesia Católica desde la época colonial tuvo una fuerte inserción social y política en el Ejército a través de las Vicarías Castrenses como apoyo espiritual a las tropas y a sus familias.

Por otro lado, desde fines del siglo XVIII se instalaron en la ciudad de Buenos Aires, distintas logias masónicas de origen español, anglosajón y francés, que influenciaron élites políticas y militares. Los orígenes masónicos en la ciudad de Buenos Aires se iniciaron con la “Logia San Juan de Jerusalén” y la legendaria “Logia Independencia”, antecedente del “Gran Oriente Francés”.

El general Brown revela que el origen del Ejército es profundamente popular. Fue el pueblo de Buenos Aires sin intervención de las autoridades virreinales el que se organizó y armó para luchar contra el invasor inglés. Intento en el que habían fracasado los funcionarios españoles.

Este pueblo organizado en un cuerpo de voluntarios, fue el que a partir del 29 de mayo de 1810, a solo cuatro días del nacimiento de la Patria, en que se convierte en el “Ejército Argentino”. Un hecho interesante fue que con la llegada del general José de San Martín al Río de la Plata-1812-, se modifica el panorama militar nacional al mostrar por primera vez en nuestra historia, signos de profesionalización entre los hombres de armas.

Luego de la Organización Nacional-1853-, el Ejército comienza una etapa de profesionalización y modernización generada por la Guerra de la Triple Alianza, que sienta las bases de un “Ejército Nacional” y con la creación del Colegio Militar de la Nación-1869-, se crea un instituto destinado a la formación profesional de los futuros oficiales de la Nación.

Distintos acontecimientos fueron diseñando el perfil profesional del Ejército del siglo XIX, entre otros, la consolidación del Estado y la integración territorial: las guerras de la independencia; las luchas civiles, las guerras exteriores contra el Brasil y la República del Paraguay. Asimismo, el avance por medio de diferentes campañas militares de la extensión de las fronteras hacia el norte y el sur de nuestro país.

A inicios del siglo XX el Estado Nacional profundiza la profesionalización del Ejército por medio de la creación de la Escuela Superior de Guerra-1900-, destinada a capacitar a los oficiales con el grado de capitán para cumplir servicios en el Estado Mayor y en los comandos superiores. Fue la iniciativa del general Pablo Ricchieri-1901-, ejecutada por el Poder Legislativo a través de la Ley N° 4031 la que dio origen al “Servicio Militar Obligatorio” que divide el territorio nacional en regiones militares sentando las bases del Ejército moderno de esa época.

Durante el siglo XX, distintos acontecimientos mundiales impactaron fuertemente en el quehacer nacional y en las funciones militares. La Revolución Rusa introdujo la categoría del conflicto como un tema dominante en las relaciones sociales. La lucha de clases fue un tema de reflexión del pensamiento militar desde los años veinte que alentó la cooptación por parte del Estado de los movimientos obreros a fin de fomentar la cohesión nacional. Este es el discurso del Perón de 1944 pero que lo podemos rastrear en los escritos de Mosconi desde 1920.

La Primera Guerra Mundial mostró la debilidad del país ante la falta de insumos básicos y estratégicos lo cual tuvo como consecuencia que el estado nacional alentara el perfil productivo y científico del Ejército cuyos íconos fueron los generales Mosconi y Savio con el desarrollo de la petroquímica y las industrias de base.

La revolución de 1955 alteró las bases sociales de inserción militar al separarlas del movimiento obrero introduciendo doctrinas vinculadas a la Guerra Fría-Doctrina Truman- que derivaron en la Doctrina de la Seguridad Nacional que sienta las bases ideológicas de la represión de las décadas posteriores en toda la región.

Producto del avance del comunismo durante el periodo que se extiende entre 1930 y 1983 solo dos presidentes constitucionales pudieron terminar su mandato sin que mediara un golpe de Estado militar. En esos 50 años la Argentina tuvo 25 presidentes, de los cuales 13 fueron de facto, pertenecientes al Ejército. Los 10 restantes fueron constitucionales. Esta fue una etapa diversa y compleja que progresivamente fue sacando al Ejército de sus funciones específicas, politizando su actividad y aislándolo de la sociedad.

Los hechos generados con el golpe militar de 1976: la represión social indiscriminada, la imposición de las políticas económicas neoliberales y antipopulares y la derrota en la Guerra de Malvinas-1982-, sellaron el fin de un ciclo del que aún la institución no logra recuperarse y obtener plenamente el consenso y apoyo social.

Frente al escenario planteado en el siglo XXI, debemos comprender que el Ejército que tenemos es también el Ejército que tuvimos durante dos siglos de historia política y militar.

Una historia bañada de pasiones, colisiones, escaramuzas, enfrentamientos, combates, batallas, guerras, en síntesis: encuentros y desencuentros internos.

A finales de la década de los 80', enmarcado en un proceso de reestructuración del Estado, se inicia un periodo de cambio en las fuerzas armadas provocados por diferentes legislaciones, entre otras: Ley de Defensa Nacional-1988- Ley del Servicio Militar Voluntario-1994- que promueve el ingreso de la mujer en las filas del Ejército, y la Ley de Reestructuración de las Fuerzas Armadas-1998-, la Ley de Inteligencia Nacional-2000- y las consecuentes reglamentaciones y resoluciones de estos últimos años.

El avance del proceso de globalización impactó de una manera muy importante en la transformación de la cultura militar, generando nuevos roles del Ejército, no solo el defender la integridad de la Nación ante ataques de otras fuerzas armadas del exterior, sino también, buscar mayor grado de interoperabilidad entre las fuerzas, participar en las Operaciones de Paz promovidas por la Organización de las Naciones Unidas, defender el medio ambiente los recursos naturales, desempeñarse ante situaciones de catástrofes y terremotos trabajando en conjunto con la Defensa Civil, tanto en el marco interno como en el internacional.

Esta sumatoria de hechos serán los disparadores que irán reformulando viejos paradigmas en la institución en función del avance de la modernidad hacia el siglo XXI.

El general Brown al finalizar la nota menciona que el Estado Argentino en este segundo centenario, debe plantarse una profunda reflexión para articular un nuevo proyecto nacional, del cual las Fuerzas Armadas ocuparán el rol que se les asigne.

En consecuencia, nuestro Ejército, durante el siglo XXI, deberá adaptarse a los nuevos desafíos en un mundo complejo con conflictos que trascienden lo nacional y requieren de un profesional militar altamente especializado.

JAB – ¿Cuál era es el escenario geopolítico europeo del siglo XVIII y como impactó éste en el Rio de la Plata?

Grl. Fabián Brown – *Durante el siglo XVIII se produjo un cambio de la situación geopolítica especial debido al acceso de los borbones a la corona de España tras "las Guerras de Sucesión". Esto plantea una nueva relación estratégica en Europa, en la cual Francia y España, mediante el llamado "Pacto de Familia", establecen una alianza cuyo gran rival va a ser Gran Bretaña.*



En este nuevo escenario, Europa producirá, hacia fines del siglo XVIII cambios fundamentales en la producción de bienes y servicios conocidos como la primera fase de la "Revolución Industrial".

Por otro lado, la "Revolución Americana de 1776, la Francesa de 1789, van a constituir un golpe definitivo en el ascenso de la burguesía y la declinación del Absolutismo, como régimen político imperante en el continente europeo. Cabe recordar que, en una monarquía absoluta, no existía la posibilidad de canalizar el disenso ya que todos los instrumentos políticos del Estado que hoy conocemos estaban en manos del Rey. En estas circunstancias, las logias masónicas adquieren un rol muy importante ya que ofrecen una organización y una ideología para enfrentar el régimen.



JAB – ¿De donde nacen las ideas revolucionarias de libertad?

Grl. Brown - Las libertades nacen de una nueva forma de pensamiento que desarrollo la ilustración en el siglo XVIII. El objetivo de ese pensamiento era limitar el poder del rey.

Esas ideas emergen con el estallido de la revolución americana -1776- y luego con la Revolución Francesa -1789-. Sus antecedentes pueden rastrearse en Inglaterra con la revolución de Cronwell-1648- y la denominada Revolución Gloriosa de 1688. El historiador Eric Housbawm llamará a este período el de "las revoluciones burguesas".



La Revolución de Cronwell, establece una dictadura que termina con el ajusticiamiento del rey. Desarrollará el poder de la burguesía insertándola dentro del Estado y creando limitaciones al poder del monarca. Esta revolución sentará las bases de la monarquía constitucional. Otro de los cambios generados por Cronwell son las llamadas Actas de Navegación, leyes proteccionistas que serán fundamentales para desarrollar el poder marítimo inglés. Esto sentó las bases para que se creen las condiciones favorables de la Revolución Industrial. Al mismo tiempo, en Hispanoamérica, la difusión de las ideas de la Ilustración se estaba desarrollando de una manera moderada, impulsada por los mismos borbones desde las universidades. Este cambio implicaba crear esferas de pensamiento no controladas por el Estado, que promovían el debate de las ideas de libertad, de igualdad asociadas al interés por incrementar el libre comercio de las colonias.

JAB – ¿Qué fenómeno produjo el reinado de los borbones en América y en España?

Grl. Brown – El reinado de los borbones produjo dos fenómenos concurrentes. Por un lado, una mayor afirmación de la presencia del Estado, tanto en España como en América, producto de la decadencia del reinado de los Habsburgo. Por el otro, un rediseño del flujo comercial de la plata americana proveniente de las minas del Potosí; el gran motor de la economía americana como el factor esencial de la monetización europea.

A partir de la creación del Virreynato del Río de la Plata-1776-la salida de la plata de las minas de Potosí se desvía; deja de ser transportada hacia Europa por el Océano Pacífico para hacerlo por el Atlántico. De esta forma, la plata americana entraba a España y luego se distribuía por el resto de Europa. Este circulante es que le permitió a Inglaterra comprar las materias primas Asiáticas que dinamizaron la producción de los telares a vapor de sus industrias. Entre 1780 y 1810, el crecimiento del Virreynato del Río de la Plata fue permanente. El pensamiento borbónico, de estado altamente centralizado, promueve un juego de nuevas relaciones económicas; y el librecambio.



LA CASA de BORBON

La Casa de Borbón es una Casa Real de origen navarro-francés. La actual casa reinante en el Reino de España y en el Gran Ducado de Luxemburgo. Gobernaron primero en Navarra y Francia, pero para el siglo XVIII los miembros de la Casa de Borbón llegaron a los tronos de España y de gran parte del territorio italiano, destacándose el Reino de las Dos Sicilias, además, de varios pequeños ducados y condados. La Casa de Borbón es una rama de la Dinastía de los Capetos, la más antigua dinastía real de Europa, que incluye a todos los descendientes de Hugo Capeto.

Reformas Borbónicas en el Virreinato

- En 1700 muere Carlos II de Habsburgo, comienza la Guerra de Sucesión en Europa entre los Habsburgo y los Borbones de Francia. Finaliza con la paz de Utrecht en 1713.
 - Los Habsburgo recibieron los Países Bajos, Cerdeña, Milán y Nápoles.
 - Inglaterra-aliada desde un primer momento de Los Habsburgo, obtuvo algunas posesiones en Europa y América. Además obtuvo el privilegio del comercio de esclavos en el virreinato durante 30 años, más la posibilidad de ingresar un barco anualmente con 500 toneladas de mercancías para comerciar con las colonias.
 - Los Borbones consiguieron la corona de España- Rey Carlos III- y su imperio de ultramar.
- Los Borbones aplicaron al virreinato reformas políticas, económicas, militares y eclesiásticas. La principal preocupación fue la recuperación del territorio virreinal impulsando el progreso económico de las colonias y de España. Las medidas que se aplicaron, entre otras, fueron:
- Promover y proteger la industria manufacturera dentro de España.
 - Desarrollo de la Marina de Guerra con nuevos barcos y nuevo armamento.
 - Reorganización y reaprovisionamiento del Ejército español.
 - Fomento a la agricultura producto de las nuevas ideas francesa sobre la fisiocracia.
 - Importantes incentivos a la actividad ganadera.
 - Se crearon nuevas estructuras monopólicas. Por ejemplo en el tabaco: se fijaba una zona de plantación de tabaco y se obligaba a los cultivadores a venderlos solamente a España.
 - Aumentó de la presión sobre los tributos que pagaban los indígenas.
 - Aumentó de la explotación y exportación de productos coloniales tales como el azúcar de Cuba, el cacao de Venezuela, la plata extraída del Potosí y el cuero del Río de la Plata.
 - Dentro del virreinato del Perú, se abrieron dos territorios nuevos: el primero, llamado Virreinato del Río de la Plata; conformado por ocho intendencias internas con capital en Buenos Aires. El segundo territorio denominado Virreinato de Nueva Granada. La intención de esta medida, era la de asegurar un mejor dominio y defensa de esta zona austral contra las potencias extranjeras como Inglaterra y Portugal que amenazaban con el contrabando de diversas mercancías.
 - Se creó el primer consulado para el fomento del comercio colonial. El primer cónsul fue el abogado Manuel Belgrano.
 - Se ampliaron a veinticuatro la cantidad de puertos abiertos al comercio con la metrópoli que hasta ese entonces eran sólo dos. La intención era conseguir una relación comercial más fluida con las colonias de tal manera que el comercio ilegal disminuyera.

Consecuencias de las reformas borbónicas

- Descontento de una gran parte de la población como los criollos y mestizos debido a la gran presión tributaria.
- Conflictos internos en las colonias porque los criollos seguían sin poder acceder a cargos administrativos y de gobierno.
- Las colonias seguían desabastecidas porque las potencias extranjeras dominaban los mares y asaltaban los barcos españoles.
- España consciente de la imposibilidad de abastecer las colonias permite el ingreso de mercadería desde otra procedencia distinta de la metrópoli. Esto mostraba cierto grado de debilidad de la potencia española sobre sus colonias.
- Aumento importante de los ingresos fiscales para la colonia.
- Mejora del Ejército español.
- Se recuperó la Colonia de Sacramento que estaba en manos de los portugueses.
- Se produjo un debilitamiento en los sistemas de control de la metrópoli sobre las colonias, por lo tanto, esto brindaba una oportunidad para ampliar su comercio ultramarino.

Para contrarrestar estos conflictos España trata de dominar la situación por medio de la fuerza a través de su ejército con la intención de someter a todas las instituciones que ofrecen resistencia a la reforma imperial, una de ellas fue una orden de la Iglesia Católica, los jesuitas.

Su expulsión de toda América española la produce Carlos III en 1767.

MOVIMIENTOS REVOLUCIONARIOS

1776 – Emancipación de las colonias inglesas en América del Norte.

1780 – En Perú los indígenas y mestizos se sublevan contra la Corona Española, comandados por Tupac Amaruc.

Su reclamo entre otros, fue la explotación de los indígenas bajo régimen de la mita, y la encomienda. La rebelión fue sofocada y el cuerpo de Tupac Amaruc fue descuartizado y sus partes diseminadas por varias plazas de la región.

1789 – Estalla en Francia la Revolución Francesa, el gran triunfo de la burguesía sobre un sistema opresor y totalitario como era la monarquía de Luis XVI. Se difunden nuevas ideas sobre la libertad, igualdad y fraternidad de los pueblos, cuyos promotores habían sido los hombres de la ilustración francesa.

1791 – Se sublevan los esclavos negros de la colonia francesa de Santo Domingo. Luego de años de lucha en 1804 se independizan formando el estado de Haití, el primer país negro en América.

1808 – La monarquía de Carlos IV de España permite el paso de los ejércitos de Napoleón por su territorio para atacar a Portugal. Esta actitud hace que el pueblo español se rebele contra la Corona y obligue a abdicar al rey colocando a su hijo Fernando VII en el trono de España.

1809 – En Chuquisaca estalló un movimiento revolucionario que más tarde se extendió hasta La Paz, y adquirió matices netamente anti-peninsulares, anti-monárquicos e independentistas.

JAB – ¿Podría desarrollar los acontecimientos previos a las invasiones inglesas y la participación de las logias masónicas en el Río de la Plata?

Grl. Brown – *A principios del año 1806, una expedición inglesa toma Ciudad del Cabo, luego se dirige con destino a Buenos Aires. Ciudad del Cabo y Buenos Aires son dos puntos estratégicos que aseguraban el control del Atlántico sur. En relación con el segundo tema, en Buenos Aires hay Logias masónicas y espías ingleses, particularmente comerciantes. Esto es tradicional, sucedió desde siempre. Estos comerciantes enviaban información a los ingleses, muchas veces distorsionada de acuerdo con sus intereses comerciales. Hubo espías que alentaron en la opinión de los ciudadanos de esa época, que la llegada de tropas inglesas debían ser consideradas como libertadoras.*

CONTEXTO INTERNACIONAL ANTERIOR A LAS INVASIONES INGLESAS

- Desde la instalación de los Borbones en el trono español, España estuvo aliada a Francia por lazos familiares. Ambos países se unieron para competir con Inglaterra.
- Napoleón inicia una lucha territorial en todo Europa tratando de conseguir el control comercial del continente y de sus colonias. Inglaterra también tenía las mismas intenciones monopólicas.
- En 1805 se produce la batalla de Trafalgar entre Inglaterra y España. Los ingleses obtienen una importante victoria frente a los españoles quedando dueños únicos de los mares. Esta victoria impulsa a los ingleses a emprender la conquista del Río de la Plata a partir de 1806.
- Consecuencia de esta victoria Inglaterra bloquea todos los puertos de Europa que quieran comerciar con Francia- aliada de España-. Napoleón responde con un bloqueo a Gran Bretaña cuyo resultado es el aislamiento.
- Portugal, antigua aliada de Inglaterra trata de auxiliar a los ingleses. Napoleón pide a la corona de España pasar por su territorio y de esa manera atacar a los portugueses.
- En 1808, instaladas las tropas francesas dentro de España estas se vuelven contra la corona española y toman cautivo al rey Carlos IV. Aquí comienza la crisis colonial y el movimiento de independencia de los territorios del Río de la Plata.

JAB – ¿Cuál era la situación de la milicia española frente a la 1º invasión inglesa?

Grl. Brown – *Los ingleses llegaron por primera vez al Río de la Plata con cinco navíos y 1.500 hombres, se encuentran con un sistema militar español totalmente desarticulado dado que las necesidades de una España, en decadencia, hicieron que se tuvieran que replegar tropas regulares que había traído Cevallos y tampoco, en estos territorios, se hicieron las inversiones necesarias para su defensa.*



JAB – ¿Cuál era la situación social con la llegada de los ingleses?

Grl. Brown – *Las invasiones inglesas fueron el motor de una revolución social que comienza a producirse en el Río de Plata. Entre las invasiones inglesas y la guerra de la independencia se va a arrasar con toda la sociedad estamental colonial. Como sostiene el historiador Haperín Donghi Tulio (...) "la guerra fue un gran transformador social del Río de la Plata".*



JAB – ¿Cómo se comportó la resistencia militar y social frente a la llegada de los ingleses durante la primera invasión?

Grl. Brown – *Producida la primera invasión inglesa -1806- la fuerza expedicionaria que desembarcó a órdenes del general inglés Willam Carr Beresford traía consigo 1650 hombres entre ellos se encontraba el famoso 71º Regimiento Escocés.*

La invasión, no fue como la que pretendía Francisco Miranda, generada para alentar la independencia de las colonias españolas, sino para someterlas a su imperio. Luego del desembarco derrotan en el Combate de la Reducción, a inexpertos y mal armados defensores a las órdenes de Pedro Arce-500 milicianos y tres cañones-, los ingleses ocupan Buenos Aires con facilidad.

Sin embargo, comienza a engendrarse una reacción popular frente a la ocupación y aparece en escena, un oficial de Marina, francés de nacimiento, al servicio de España, Santiago Liniers y Bremond-1753/1810-, que las circunstancias lo colocan al frente de la reacción.

Se dirige a Montevideo para requerir 600 combatientes, a los que se suman 370 marineros franceses. Con esta tropa logra burlar la vigilancia del almirante inglés Pophan sobre las aguas del Río de la Plata y desembarca en Las Conchas con el objetivo de dirigirse a la ciudad. En su trayecto a Buenos Aires se le van sumando ciudadanos armados que conformarían la tropa de resistencia. Al llegar a los Corrales de Miserere sus efectivos sumaban 1.500 hombres y, a medida que avanza en la ciudad se conforma una verdadera pueblada. Hasta los caciques ofrecieron sus lanzas al Cabildo de Luján. También, los negros se alistaron en los batallones. El 12 de agosto se produjo la Reconquista de Buenos Aires que termina con la rendición de los ingleses. El 14 de agosto, un Cabildo Abierto, convoca a la creación de un Ejército, nombra a Liniers jefe militar de Buenos Aires e impide el retorno del Virrey a la ciudad. Así nacen los cuerpos criollos de Patricios, Arribeños, Patriotas de la Unión, Húsares, Cazadores Correntinos, Indios, Pardos y Morenos, equipados gracias a la contribución de los habitantes de la ciudad. Las tropas elegían en a sus jefes.



Estos nuevos uniformes y cuerpos creados por el Cabildo de Buenos Aires fueron el origen del núcleo del futuro Ejército patriota que luchó a partir de 1810 por la emancipación americana.

VICARÍA GENERAL CASTRENSE

El cuerpo castrense existe en nuestro país desde la época colonial. La expedición de auxilio a las provincias interiores dio origen a nombramientos de capellanes, tarea a la que se abocó la Junta de Gobierno a medida que se organizaban las fuerzas militares necesarias para responder al objetivo propuesto el 25 de mayo de 1810. El cargo de teniente vicario general del Ejército, de acuerdo a las ordenanzas españolas en vigencia lo ejercía el Obispo de Buenos Aires, Monseñor Benito Lué y Riega. Por esto, el primer gobierno patrio recurrió a él para que diera las licencias ministeriales necesarias a los candidatos propuestos. Fue la Asamblea Constituyente del año 1813 que en sesión del 28 de junio autorizó al Poder Ejecutivo a nombrar a un vicario general castrense. El Poder Ejecutivo nombra el 29 de noviembre en el cargo de “vicario general castrense de los ejércitos de la patria” al Dr. Diego Estanislao de Zabaleta, provisor y gobernador del obispado de Buenos Aires. Uno de sus primeros dictámenes fue sostener que los capellanes castrenses debían obtener su título mediante concurso de oposición. Estanislao de Zabaleta permaneció en su cargo hasta el año 1822. El procedimiento adoptado en las designaciones de capellanes era diverso. El Poder Ejecutivo les daba el despacho y el vicario general castrense las facultades eclesiásticas para el ejercicio del ministerio. El 1° de julio de 1822 se suprimió la Vicaría General Castrense, quedando sujeto el personal del Ejército a la jurisdicción ordinaria de la autoridad eclesiástica.

JAB – ¿Cuáles fueron las unidades que participaron en la Segunda Invasión Inglesa?

Grl. Brown - *Las unidades que se crean durante este período son las siguientes:*

- *El Regimiento de Patricios (Infantería): Integrado por los nacidos en Buenos Aires. De él se formará luego el Regimiento 1 de Patricios y el Regimiento de Infantería N° 2.*
- *Cuerpo de Arribeños: conformado por los nacidos en las provincias de "arriba". A partir de 1809 tomó el nombre de Batallón N° 3 de Infantería.*
- *Batallón de Naturales, Pardos y Morenos (infantería), se estructuró a fines de 1806, con nueve compañías de sesenta hombres a cargo de José Ramón Baudrix. Fue el cuerpo de mayor número de bajas en la defensa de Buenos Aires.*
- *Tercio de Montañeses o Cántabros de Amistad (Infantería) a cargo de Pedro Andrés García, formado por cuatro compañías de 50 hombres cada una. Tomará en 1809 en nombre de Regimiento de Infantería N° 4.*
- *Tercio de Andaluces (Infantería) organizado por José Morello con ocho compañías compuestas por hijos de los cuatro reinos de Andalucía. Se destacó por los combates en Barracas y Miserere. Tomará en 1809 en nombre de Regimiento de Infantería N° 5.*
- *Primer Escuadrón de Húsares o Húsares de Pueyrredón (Caballería) en septiembre de 1806, Santiago Liniers, eleva al Virrey Sobremonte y al Príncipe de la Paz los oficios para su creación. Se lo considera el primer cuerpo de voluntarios creados para repeler al invasor inglés, a cargo de Juan Martín de Pueyrredón.*
- *El Regimiento de Caballería de Blandengues de la Patria, fue creado en 1752 por José Andonaegui con fuerzas criollas para la defensa de las fronteras con los indios y toda otra comisión de protección de la provincia de Buenos Aires, tales como perseguir fugitivos, vagos, cuatrerros, acompañar a las expediciones salineras y cumplir el oficio de chasquis. La medida fue desaprobada por el rey, en consecuencia se disuelven y se reorganizan nuevamente el 7 de septiembre de 1760. En 1780, esta unidad, fue reconocida como tropa regular del Ejército español. Esta unidad en 1806 participa en la lucha contra la primera invasión inglesa al mando de Antonio Olavarría. En junio de 1810 se conoció con el nombre de Regimiento de Caballería de la Patria.*
- *Artilleros de la Unión (Artillería), integrado por españoles y criollos, al mando inicialmente por Martín de Álzaga. Creado el 8 de octubre de 1806, compuesto por siete compañías de un total de 455 hombres. Participaron durante la reconquista y la defensa de Buenos Aires.*
- *Compañía de Artillería de Indios, Pardos y Morenos (Artillería) organizada por el alférez de fragata Domingo de Ugalde, conformada por ocho compañías que totalizaban 426 hombres, con misiones especiales de apoyo de fuerza, acarreo de comunicaciones, etc.*
- *Compañía de Cazadores Correntinos (Infantería), formada por 85 hombres al mando del capitán Juan José Blanco. Actuaron junto a los vizcaínos, asturianos y castellanos, agregados al Batallón de Cántabros a órdenes de Prudencio Murgiondo.*

TROPAS DE VETERANOS Y MILICIAS

- Desde antes de la creación del Virreynato del Río de la Plata-1776-, las funciones de orden, seguridad y defensa, tanto en lo interno como en lo internacional, fueron confiadas a fuerzas militares de dos clases: tropas veteranas y milicias. Las primeras, se hallaban formadas por personal peninsular y constituían el nervio de la defensa. Las segundas fueron tropas de voluntarios.
- En 1771 había en el Virreynato 2.500 infantes: un regimiento de Dragones (infantería montada), una compañía de artillería. La caballería no existía, recién se organizó entre las milicias. Debido a los continuos ataques de los indios y la protección del territorio contra la agresión exterior-especialmente de los portugueses- era difícil reponer estos efectivos provenientes de la metrópoli, en consecuencia, a partir de 1789, sus efectivos fueron disminuyendo en forma sensible sin ser repuestos.
- Recién a partir de 1764, en la gobernación de Buenos Aires, se establece el servicio reglamentado de los habitantes en las unidades de milicias. La Real Instrucción del 28 de noviembre de 1764, para la formación del cuerpo de Milicias Provinciales, expedida al capitán General D. Pedro Cevallos, Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, fue la que sirvió de base para la creación de dichas fuerzas. Éstas, fueron construyendo un engranaje militar, a medida que su organización se perfeccionaba. Con el tiempo sustituyó a las tropas veteranas en el cumplimiento de sus tareas.
- Las milicias, si bien no formaron agrupamientos de tropa que diera origen a nuestro ejército, fueron elementos básicos e indispensables que se deben tener en cuenta sobre los que se apoyaron las unidades que permitieron el nacimiento del futuro Ejército Nacional en 1810. La instrucción de las milicias estaba confiada al personal de veteranos de oficiales y cabos, que con carácter permanente configuraban las llamadas “Asambleas” de Infantería, Caballería y Dragones. Con estos cuadros se fueron haciendo los hombres milicianos que se incorporaban a ofrecer su vida por la seguridad del suelo, aunque todavía en su carácter de coloniales.
- En 1765 de acuerdo a dichas instrucciones se organizó en el Río de la Plata, en lo que a infantería se refiere, los cuerpos que a continuación se mencionan: un batallón de españoles de Buenos Aires, un cuerpo de negros libres de Buenos Aires, cuerpo de milicias de la campaña de Buenos Aires, un regimiento de Dragones provinciales.
- Según la obra “La Inteligencia en el Período Hispánico de la Patria” de Jorge Gabriel Olarte, editado por la Comisión de la Tropa Técnica de Inteligencia-2005, (...) “cuando se creó el 1º de agosto de 1776 el Virreynato del Río de la Plata, se lo quiso dotar de una capacidad militar suficiente para responder exitosamente contra un ataque exterior portugués o británico. Como no consideraron oportuno montar esa defensa con tropas reclutadas en esos dominios, ya que en general a los criollos no les gustaba la milicia y eran poco subordinados e indisciplinados, se recurrió a reclutar soldados en La Coruña para destinarlos a prestar servicio en estas tierras”. A inicios del siglo XIX, España conocía que Inglaterra proyectaba apoderarse de las colonias españolas del Río de la Plata. En consecuencia, La Corte Española se apresuró a tomar medidas, por lo tanto, la corona española el 14 de enero de 1801, generó la “Reglamentación para las Milicias Disciplinadas de Infantería y Caballería del Virreynato de Buenos Aires”. El servicio de estas milicias comprendía a los hombres de 16 a 45 años. Cada domingo las milicias debían reunirse para recibir la instrucción militar que les sería impartida por el personal veterano. Las milicias rurales estaban formadas por los peones de las estancias, siendo comandadas por sus patrones que cooperaban con los Blandengues en la lucha contra los indios.
- En 1801, estos cuerpos de infantería intervinieron en un ejercicio combinado de fuerzas terrestres y navales a la vista de Montevideo. En 1803 se reunieron durante ocho días y efectuaron “ejercicios doctrinales”.

Milicias de la frontera

- Necesidades defensivas del interior del territorio por la acción del indio ante la escasez de tropas veteranas, hicieron surgir este servicio de protección prestado por pobladores armados. Para la prestación de tal servicio no existían prescripciones o reglamentaciones, en consecuencia, su fiscalización resultaba muy difícil. Por real cédula del 10 de julio de 1753, las autoridades de Buenos Aires, por primera vez, solicitaron a la corona la creación de compañías permanentes encargadas de ejercer este servicio de vigilancia de las fronteras del indio. Un año después la expedición del gobernador Andonaoegui, realizada en mayo de 1754 para contener la sublevación de los indios de las misiones jesuíticas, trajo aparejada la guerra guaraníca por negarse las tribus a abandonar esas poblaciones; disposición contenida entre el tratado concertado entre España y Portugal-13/01/1750-. Como consecuencia de lo referido se formaron dos compañías de caballería, organizadas temporariamente, a los fines de la campaña.

Milicias urbanas

• Cuando las escasas tropas veteranas disponibles debían salir a la campaña, resultaba indispensable guarnecer la ciudad con efectivos adecuados. Se instituyó así, antes de 1764, la obligatoriedad del servicio permanente de milicias a todos los españoles europeos, constituyéndose el “Batallón de Forasteros” o de “Voluntario Españoles” organizado a doce compañías. En 1765, el gobernador Andonaegui, al marchar con todas las fuerzas veteranas a una segunda expedición a las misiones, encomendó a D. Agustín Fernando de Pinedo la organización de un nuevo cuerpo de milicias urbanas. Se constituyó con los vecinos considerados aptos y que no estuviesen enrolados en el batallón de forasteros. Su organización se ajustó a una plana mayor y cuatro compañías, cada una de las cuáles tenía un capitán, un teniente, un subteniente, dos sargentos, cuatro cabos de escuadra y noventa y cuatro soldados.

Cuerpos de milicias provinciales

- El 28 de noviembre de 1764 se expidió una real instrucción para la formación de los cuerpos de milicias provinciales a cuyo efecto se enviaba desde España al personal veterano para formar los núcleos de instrucción en las llamadas asambleas de esos cuerpos-recibían esta denominación los núcleos especiales de instructores: oficiales, sargentos y cabos, pertenecientes a tropas veteranas del arma de infantería y caballería, constituyéndose para cada arma: infantería, caballería y dragones. El núcleo veterano estaba compuesto por tres sargentos mayores, tres ayudantes, 29 tenientes y numerosos cabos y sargentos. En cumplimiento de ese instrumento legal, el gobernador Cevallos, comunicaba el 15 de diciembre de 1765 la creación de las siguientes unidades de milicias: en la ciudad de Buenos Aires: Batallón de españoles de Buenos Aires. Regimiento Provincial de Caballería de Buenos Aires. Con el resto de los pobladores denominados “castas” se constituyeron otras unidades: de infantería, caballería y de artillería.
- En 1780 las milicias existentes en el Virreynato del Río de la Plata eran las siguientes:
- En la Ciudad de Buenos Aires: un regimiento de infantería, un regimiento de caballería y una compañía de artillería.
- En Montevideo: un batallón de infantería, un regimiento de caballería y una compañía de artillería.
- En la campaña de Buenos Aires: 45 compañías de caballería distribuidas en los partidos hasta la zona fronteriza protegida por los blandengues.
- En las provincias del interior: con la creación en 1782 del sistema de las gobernaciones intendencias, los respectivos mandatarios, sucesivamente fueron organizando los “Cuerpos Provinciales de Milicias”, así tenemos:
- En la provincia de Córdoba del Tucumán: un regimiento de caballería y un batallón de pardos.
- Distrito de Sauce: un regimiento de caballería.
- Distrito del Tío: un regimiento de caballería.
- Distrito Río Seco: dos regimientos de caballería.
- En las provincias de Cuyo: en la jurisdicción de Mendoza una compañía de infantería, quince compañías de caballería y una compañía de artillería. En la jurisdicción de San Juan, diecisiete compañías de caballería y una de infantería. En San Luis, dieciocho compañías de caballería y una de infantería.
- En la provincia de La Rioja: veintidós compañías de caballería.

JAB – ¿Cuál fue la visión de Buenos Aires e Inglaterra respecto al resultado de la primera invasión inglesa? ¿Cómo resultó la segunda invasión?

Grl. Brown – *En realidad no fueron dos invasiones sino una articulada en tiempo y espacio para tomar posesión de la América meridional, tal como expresara el teniente general Whitelocke al arribar a Montevideo y asumir el mando de todas las fuerzas.*

Más de 10.000 hombres habían partido desde Londres y otras colonias inglesas en 1807 con destino a Sudamérica, la noticia de la derrota de Beresford, desvió la expedición a Chile para reforzar Buenos Aires. Para esta segunda operación, las milicias y la población se prepararon para la defensa de lo que ya llamaban su patria. El 5 de julio de 1807, se inició el ataque de más de 8.000 británicos, hacia la tarde –sólo habían podido tomar posiciones periféricas a pesar de los durísimos combates. El centro donde estaba el corazón de la defensa permanecía intacto. Perdieron 2.800 hombres y el general John Whitelocke tuvo que capitular el 7 de julio de 1807.





La potencia mundial a la que Napoleón no podía doblegar experimentaba una derrota singular a manos de los rioplatenses. Aunque esta no fue en el pensamiento inglés la última palabra ya que una tercera invasión compuesta por 8.000 hombres se preparó a las órdenes del mejor general que tenían Inglaterra, Artur Wellesley, futuro Duque de Wellington que se preparaba para volver a atacar el Río de la Plata en 1808.

Pero debido a los inconvenientes producidos en Bayona, la inversión de las alianzas y el resto de los acontecimientos europeos, los llevarían como aliados de la resistencia española a José Bonaparte a combatir en la península ibérica. Los diarios de Buenos Aires, eran conscientes de esta amenaza, también, la opinión pública y los jefes militares que tomaron conciencia de la importancia de la reorganización de las unidades militares. Por lo tanto, cuando hablamos del Ejército patriota que se forma en las invasiones inglesas para defender Buenos Aires, sabemos que no es el ejército español, tampoco un ejército regular, sino que se conforma de una población civil que toma las armas para defender su tierra, para defender su casa.

La consecuencia de estos hechos, es que los vecinos y paisanos no dejaron las armas después de 1807.

JAB – ¿Durante el período entre 1807 y 1810, cuál fue la estructura del ejército que quedo conformada para defender Buenos Aires?

Grl. Brown - Para 1809 las amenazas sobre Buenos Aires se habían disipado desplazándose hacia la metrópoli, hacia España. Sin embargo las semillas de la política y de la vida militar autónoma se mantenían en Buenos Aires. La "asonada del 1º de enero de 1809" pone en evidencia el choque de dos proyectos independentistas no manifiestos, el del Alcalde del Primer Voto Martín de Álzaga, intentó destituir a Liniers e inactivar las milicias criollas y otro de base popular liderado por Saavedra. Las milicias criollas se imponen creándose así las condiciones que posibilitaron el 25 de mayo de 1810.

JAB – ¿Logias masónicas y escenarios cambiantes parecen las características más notables de la época anterior a 1810, fue así?

Grl. Brown – Sin duda. La incidencia de las logias masónicas en el Ejército fue muy importante. Durante las invasiones inglesas como en las guerras de la independencia. Los grupos de patriotas se vinculaban a distintas Logias. Actuaban e iban cambiando su relación con ellas en la medida que sus integrantes se enfrentaban y disputan el poder. Por ejemplo en la Logia Independencia participaban Castelli y Rodríguez Peña. Sabemos que este sector estaba vinculado a intereses británicos. Por otro lado, hay otros sectores que interactuaban en la cambiante realidad europea y también formaron logias de tipo masónica.



Un escenario muestra a España aliada con Francia. Otro escenario muestra a Francia invadiendo al estado español-1808-.

Lo que produjo un tembladeral en las colonias. Los escenarios en esa época fueron muy dinámicos. Otro cambio de escenario importante fue el que se produjo con el traslado de la Corte Lusitana a Brasil, con Carlota Joaquina a la cabeza. Sus intereses sobre las colonias americanas provocaron la Revolución del 25 de mayo de 1809 en Chuquisaca; un levantamiento popular que luego se va a replicar en La Paz contra las pretensiones de Carlota Joaquina. Recordemos que Portugal mantenía una alianza estratégica con Gran Bretaña, esto permitiría el control del crecimiento de Portugal en las colonias americanas.

Por otro lado, en un momento Inglaterra fue aliada de España, por lo tanto no podía jugar abiertamente a impulsar la independencia de las colonias españolas en América. En consecuencia, frente a estas realidades tan cambiantes debemos reflexionar y ubicarnos en el contexto de cada uno de los diferentes momentos. Debemos plantearnos ¿cuál era el significado de la independencia y verdaderamente preguntarnos de quién se independizaban quienes vivían en el Virreynato del Río de la Plata?, ¿de una España que ya cayó en manos de Napoleón? ¿de las pretensiones portuguesas o inglesas?, ¿de quién? De allí la importancia del Congreso de 1816, que afirma la independencia de España y de toda otra potencia extranjera.



JAB – ¿En relación a estos contextos, como jugaban las apetencias personales de los diferentes personajes que participaron en las guerras de la independencia? ¿Podría dar algún ejemplo?

Grl. Brown - En relación a este punto un buen ejemplo es el de San Martín. Un oficial español que había alcanzado su techo en lo profesional. Llegó al grado de capitán con 33 años de edad cuando los privilegios impedían cualquier otro progreso.



San Martín era un liberal pero debía tomar decisiones en un contexto singular: su Estado y su Ejército habían dejadlo de existir. ¿Cuáles eran sus opciones? ¿Qué podía hacer San Martín ante esas circunstancias? ¿Qué quedaba de España?... América; pero una América que luchaba por valores anti-absolutistas. Recordemos que San Martín nació en América, era hijo de un oficial del Ejército que no hizo una buena carrera, seguramente su cargo más importante fue el de gobernador en Yapeyú. Su vida fue muy dura, tuvo que entrar muy joven a los regimientos para pagarse un estudio y vive permanentemente en

campaña.

Entonces, se cruza en su vida un joven rico, cuyo padre había muerto en un naufragio, era Carlos María de Alvear, quién forma con varios americanos la Logia de Cádiz. San Martín que, reivindica su identidad americana, se une a ese grupo.



JAB -¿Alvear albergaba la idea de que “para que todo cambie es necesario que todo siga igual”?

Grl. Brown - Algo así. Pero la guerra comienza a fragmentar ese espacio y, a fines de 1820, el comercio ultramarino desaparece igual que la riqueza de Potosí como motor de la economía americana. En consecuencia, nos encontramos que el grupo que reemplazó al virrey, intentó seguir haciendo lo mismo y que Buenos Aires sea reconocida como capital del Virreynato para sostener ese espacio. ¿Por lo tanto, cuál es el enemigo? España, los realistas o Lima.

En el derecho español los pueblos no son todavía un concepto abstracto, sino que son las ciudades con Cabildo. Los pueblos producen igual que Buenos Aires sus pronunciamientos. El Cabildo de Salta es el primero en pronunciarse por la revolución ya que es directamente beneficiario de este comercio Potosí-



Buenos Aires.

Esta revolución y sus ideas liberales comienzan a desarticular y a afectar otras cosas: el concepto de la encomienda, el trabajo servil y también es disruptor de la esclavitud. Las guerras y estas ideas de igualdad, libertad y fraternidad, los grandes principios masónicos van resquebrajando esta sociedad pacata y colonial. Estos principios juegan un papel muy importante y son acompañados tanto por las logias masónicas como por muchos curas, sobre todo los que viven en ambientes rurales. No debemos olvidar que la Iglesia desde Fray Bartolomé de las Casas condenó el trabajo servil indígena y la acción de los jesuitas a favor de estos.

JAB - ¿Frente a la revolución qué rol jugaron las Logias?Cuál era la idea de la lógica de poder que imperaba en la época del Virreynato?

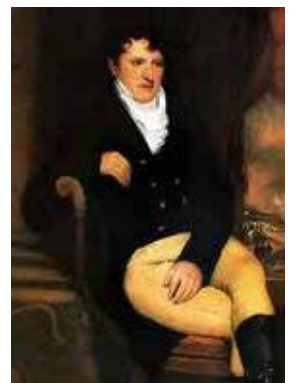
Grl. Brown - *Los curas más jóvenes eran elegidos por las poblaciones rurales de toda América como líderes naturales de los levantamientos populares. Por otro lado, las Logias eran la forma de hacer política. De hacer oposición. Hubo una sumatoria de Logias y de masonerías diferentes que operaron en la construcción de la realidad política, antes y después de 1810. Hay grandes ideales que se comparten, pero también, hay lucha por el poder. Esto se refleja claramente en la dinámica política que tuvo la Logia Lautaro. Debemos comprender que durante esa época en América convivieron dos lógicas. La primera relacionada con el poder vinculado a la "idea de centralismo" que nace de los Borbones y la otra lógica vinculada al "derecho de gentes español". Derecho que regía las relaciones sociales. El planteo que surge como consecuencia a partir de los cambios producidos en la metrópoli por la invasión napoleónica-1808- fue "de donde viene el poder. El poder viene de Dios y de Dios va al pueblo y del pueblo se dirige al rey". Ante las circunstancias producidas: el rey de España prisionero en Bayona por Napoleón Bonaparte; el poder vuelve al pueblo. ¿Y quién es el Pueblo?*



El pueblo son las ciudades con su Cabildo. Cada ciudad con Cabildo se erige en soberana y asocia la campaña que la rodea. Así surge una nueva legitimidad: la provincia y de la interacción de las provincias surgirá la Nación. Ésta es algo distinto al Virreynato. En el medio de este proceso nace una nacionalidad uruguaya, paraguaya y una Bolivia que quedó en un cruce de tensiones por ser una región fronteriza, donde se desarrollaron la masa de las operaciones militares. En este contexto está la acción de las Logias; por ejemplo, una Logia que logra imponer los símbolos nacionales, los colores celestes y blanco de la bandera y el escudo nacional. Esa es la Logia en donde actuó Manuel Belgrano, Moldes y donde luego se incorpora San Martín. Esta Logia es la que depone al Primer Triunvirato, convoca a la Asamblea del año XIII, presiona el Congreso de Tucumán para que declare la Independencia. Con el Pacto de los Cerrillos entre Güemes y Rondeau se logra este consenso. Tal vez esta Logia tuvo varios nombres: Sociedad Patriótica, Lautaro y tiene su nexos con la Logia de Cádiz tras diversos desmembramientos internos. No es fácil reconstruir la vida de las Logias por su carácter secreto.

Otro ejemplo, en 1812 Belgrano crea el Regimiento N° 8 integrado por negros libertos-esclavos manumitidos- en el Alto Perú. El morrión del uniforme de los soldados llevaba un escudo con la mención "Regimiento 8 creado en diciembre de 1812". El escudo que lleva ese morrión es el escudo nacional; el que será recién legitimado un año después por la Asamblea de 1813.

Por otro lado, Belgrano crea la bandera azul y blanca, diferente a la que conocemos actualmente. Una bandera cuya franja celeste haya estado en el medio y las dos franjas externas blancas. Esta es una bandera actualmente está en Sucre. Se la conoce como "la Bandera de Macha". Moldes, probablemente es el creador en el año 1813 de nuestra actual bandera, legalizada por la Asamblea de 1813.



JAB – ¿Usted mencionó los levantamientos populares, estos fenómenos, fueron recurrentes en el Río de la Plata?

Grl. Brown - *No, estos fenómenos eran nuevos para la época, tanto en América como en Europa. En las luchas por la independencia hay un alto componente social donde lo agonal son las Logias que conviven y construyen en conjunto con la sociedad. En Europa el mejor ejemplo fueron los levantamientos populares generados por la resistencia de España contra la invasión napoleónica-1808-.*



Al observar este fenómeno, un pensador como Von Clausewitz, infiere que la naturaleza de la guerra ha cambiado y formula el concepto de "nación en armas", donde ya no se enfrentan grupos de mercenarios pagados por la nobleza, sino, ciudadanos armados.

Las invasiones inglesas responden a esta característica, como también la guerra gaucha, que refleja un estadio de organización moderno que plantea una lucha popular que integra a peones, paisanos y patrones, en definitiva hombres libres que luchan y defienden lo que les pertenece. Estas guerras duran mucho tiempo, una década, entre 1810 y 1825.



Güemes muere en 1821 y el último combate con una tropa realista fue en el Alto Perú en 1825, después de Ayacucho. Lo que trasciende es que una sucesión de hechos que se desarrollaron y se fueron desenvolviendo, conformando una América distinta a la del Virreynato; con espacios diferentes y con identidades disímiles. Quiero remarcar la importancia del hecho social; de los cambios sociales en las revoluciones.

Gramsci, esto lo plantea en sus obras (...) "solamente podemos observar los cambios estructurales en el bloque histórico". Es decir, en un período de larga duración. En la lucha de poder,

lo agonal tiene su propia lógica. Solamente mirando más de diez años vemos que la sociedad americana cambió. Ese cambio impulsado por las luchas terminó con una sociedad estamental que caracterizaba la vida colonial. Se terminó con los privilegios, con la esclavitud y con la encomienda.



JAB –¿Cómo se estructura el Ejército nacional a partir de las guerras de la independencia?

Grl. Brown – *Un Ejército es parte de una entidad política. Antes de 1810 esa entidad era el Estado Virreinal. Luego de 1810 se conforman distintas fuerzas militares siguiendo el patrón colonial.*

La primera es un Ejército que va al Alto Perú, al que las provincias apoyan con sus milicias. Asimismo, las provincias del norte van a formar milicias populares, gauchos que desde el Río Desaguadero, con Manuel Padilla, Ignacio Warnes, el moto Méndez, Pedro Arraya desgastaron junto con Martín de Güemes y el coronel Arias en Jujuy, a los ejércitos españoles.

El Ejército del Norte, finalmente después de fracasar en varios intentos termina estacionado en Tucumán.

En consecuencia, quedaron conformadas distintas líneas de guerrillas que llevaron adelante una guerra de recursos y un Ejército regular en Tucumán para dar una batalla en caso de que esa fuerza española desgastada no lograra ser detenida.

Las guerrillas fueron tan exitosas que los realistas nunca lograron pasar de Salta. El Ejército regular exitoso fue el que organizó el general San Martín similar al modelo napoleónico: una fuerza reducida, modular y bien instruida que derrotó a los españoles en Chile y pudo llevar la guerra a Lima aún en inferioridad de condiciones.

Ambos ejércitos regulares van a mostrar su desacuerdo de ser empleado en las luchas internas, San Martín renuncia a depender de Buenos Aires, mientras que el ejército del Norte se amotina en Arequito a principios de enero de 1809.

JAB -¿Este es el comienzo de la Confederación?

Grl. Brown – Con la crisis del año 1820 nace una forma de Estado, la Confederación que implica la que implica la interacción de nuevas unidades políticas, las provincias que delegan en Buenos Aires en manejo de las relaciones exteriores las relaciones. El Pacto federal de 1831 es la carta orgánica del país. Esta experiencia extiende entre 1820 y 1861, en donde no hay una fuerte presencia de un gobierno central.



Tampoco existió, durante este período, una conexión significativa con Europa.

Los productos que se producen en el Río de la Plata van a las plantaciones norteamericanas o brasileras. Recién en la década de 1860, con la economía de la oveja, la Argentina se vuelve a insertar internacionalmente. En la región se vive una especie de autonomía en donde Europa no tiene intereses vitales.

Aunque suceden hechos como los bloqueos de Francia e Inglaterra y la célebre batalla de la "Vuelta de Obligado"-20 de noviembre de 1845-. Que son parte de los intentos colonialistas de las potencias europeas llevados a cabo en diferentes partes del mundo.



JAB – ¿Cuáles fueron las causas de estas intervenciones?

Grl. Brown – Según las fuerzas interventoras, siempre existía una causa ética o ideológica para justificar la injerencia. En este caso, fue el servicio militar obligatorio de ciudadanos franceses.

En la práctica, importaba mucho más a las potencias agresoras, obligar a la Argentina y al Uruguay, a reconocer a sus ríos interiores, no sujetos a su soberanía y comerciar libremente a través de estos ríos. La acción militar anglo-francesa logró sostener al gobierno de Montevideo durante seis años. Finalmente, la intervención fue levantada por medio del Tratado Arana-Southern y el Tratado Arana-Lepredour.

JAB - ¿Cómo impacta la segunda revolución industrial entre el comercio europeo y americano?

Grl. Brown – La segunda revolución industrial, producida a mediados del siglo XIX, genera un nuevo escenario mundial influenciado por innovaciones tecnológicas como el barco a vapor y el ferrocarril. Las distancias se acortan y se crea un mejor contexto para el comercio. Esta revolución en los transportes permite llevar materias primas a Europa permitiendo su especialización en la producción industrial. Este es el contexto internacional, en el que se dan las condiciones para plasmar una nueva estructura política en nuestro país, la "República Federal" que actualmente nos rige. Este es el proyecto de los constituyentes de 1853 que recién se articula entre 1861 y 1880. La última gran reacción a este modelo va a ser la defensa de la autonomía de Buenos Aires en "La Revolución del 80". Esta es derrotada y el Estado Federal liderado por dirigentes del interior como Avellaneda y Roca, van a someter a los porteños, federalizando la ciudad de Buenos Aires. Este fue el fin de un ciclo histórico que posibilitó la Unión Nacional y la consolidación del Estado sobre la base de la construcción política plasmada por Mitre y Urquiza en Pavón.

La Guerra del Paraguay terminará por federalizar al Ejército con cuadros provincianos, siendo el instrumento del Estado que servirá para consolidar la integración territorial y, como se ha mencionado, someter las últimas autonomías como San Luis, Entre Ríos y Buenos Aires.



JAB – ¿Como consideró el Ejército la política indígena?

Grl. Brown – *En principio fue una política de Estado ejecutada mediante leyes dictadas a tal fin. La consolidación del Estado nacional implica necesariamente ejercer el monopolio de la violencia, dentro de este contexto y simultáneamente son reducidas las últimas autonomías y los malones. Es cierto que tras la campaña del desierto la política con el aborigen fue de un injusto sometimiento y empobrecimiento de las etnias originarias.*



También es cierto que el gaucho y los soldados que se habían hecho acreedores a tierras también fueron avasallados por estos intereses.

JAB -¿Podría mencionar la evolución que tuvo nuestro Estado a lo largo de la historia?

Grl. Brown - *La evolución de nuestra historia nacional generó tres tipos de Estado:*

- *El Estado virreinal: 1810/1820.*
- *La Confederación hasta la batalla de Pavón:1821 / 1861.*
- *Desde entonces-1861- hasta la actualidad, rige la Republica Federal.*



JAB -¿Cuál es la situación del Ejército durante el festejo del primer centenario?

Grl. Brown - *En el país durante el festejo del primer centenario, se vivían ciertas contradicciones ya que la Argentina se veía a sí misma exitosa, pero evitaba celebrar algunos hechos históricos como por ejemplo el triunfo de las invasiones inglesas, debido a las relaciones políticas de la época que implicaba una importante alianza estratégica con Inglaterra. También existía una sociedad fragmentada y varios desafíos a enfrentar que imponía el siglo XX.*

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

El primer gran esfuerzo modernizador del Ejército a inicios del siglo XX fue realizado cuando el general Pablo Richieri concibió una Fuerza adecuada para acompañar el proceso político, económico y social de la época. Esta visión se materializó en la Ley 4.031 sancionada el 6 de diciembre de 1901, fundamento del Ejército moderno que estableció el Servicio Militar Obligatorio para todos los argentinos varones. Se basó en los siguientes lineamientos:

- Ocupar territorialmente el país.
- Incorporar al inmigrante e integrarlo con el ciudadano nativo.
- Contribuir a la educación nacional.
- Contribuir a la integración territorial y humana mediante el Servicio Militar Obligatorio (SMO) y la distribución de fuerzas a través de todo el territorio.

El artículo 129 de esta Ley, dispuso la división del territorio nacional en 10 regiones a los fines del reclutamiento e incorporación de los soldados conscriptos. Más tarde, el 27 de diciembre de 1901, se redujo éste número a siete, hasta tanto se practicara el nuevo enrolamiento dispuesto por la Ley 4031 y se creasen las nuevas unidades permanentes necesarias para el regular funcionamiento del número de regiones que impongan las reales necesidades del país. Esta ley dividió provisionalmente el país, sin contar los territorios del sud y Chaco en siete regiones militares:

- 1° Región Capital.
- 2° Región Neuquén.
- 3° Región Uruguay.
- 4° Región Litoral.
- 5° Región Cuyo.
- 6° Región Centro.
- 7° Región Norte.

Cada región sería comandada por un oficial con grado de General que con el título de comandante en jefe de la región tendría bajo sus órdenes todas las fuerzas del ejército permanente destacadas en su región y las de las reservas del ejército de línea que se movilizaren por instrucción u otra causa del servicio. La Ley 4031 fue sustituida en el año 1968 por la Ley 17.531 del Servicio Militar Obligatorio que constituyó un intento de reestructuración, que posteriormente se transformó en un plan para modernizar la organización de principios de siglo. Se concibió en términos de teatro de operaciones reducidos, con gran concentración de efectivos, tal como lo advertía la doctrina norteamericana de posguerra. Ley 17.531 fue reglamentada por el Decreto N° 6.701/68 que reguló entre otros, aspectos tales como:

- El estado militar en caso de convocatoria.
- Tiempo de convocatoria e incorporación.
- Uso de uniforme.
- Capacidad para la reserva.

La Ley del Servicio Militar Obligatorio-SMO- definía el servicio de conscripción de la siguiente manera: (...) “Es el servicio militar que cumplen con carácter obligatorio y durante la paz, los argentinos convocados a tal efecto en el año que cumplen 18 años de edad con las excepciones que determina la ley”.

JAB -¿Con los cambios producidos en la estructura, qué grado de evolución llegó a tener el Ejército y por otro lado, qué relación mantenía con la masonería?

Grl. Brown – *El Ejército como instrumento del Estado en los últimos años del siglo XIX y comienzos del XX, realiza una importante inversión en el desarrollo de recursos humanos necesarios para lograr el progreso del conocimiento e investigación científica y desarrollo productivo.*

Entre otros se destacan por sus obras Pablo Richieri, Luis Dellepiane, Enrique Mosconi, Alberto Baldrich y Manuel Savio y Juan Pistarini.



El impulso que tenía ese Ejército es el que desarrollará a partir de 1910 el poder aéreo nacional. La Escuela Militar de Aviación será inaugurada por el Ejército Argentino en 1912.

Mosconi se planteaba luego de volver de Europa en 1919, cómo articular el país a partir de un nuevo modo de transporte. En su visión el desarrollo de la aviación militar debía ser la consecuencia del desarrollo de la aviación civil y comercial. Así fue que la aviación militar fue la "Quinta arma del Ejército". Con el grado de coronel, a partir de 1920 se hará cargo de la Dirección Nacional de Aeronáutica, incorporando a la Fuerza, además de aviones, el desarrollo de las regiones las aéreas y los aeropuertos.

JAB -¿Cuál es la influencia del general Manuel Savio en el desarrollo productivo del país?

Grl. Brown – *La Primera Guerra Mundial demostró la vulnerabilidad del país por la importación de insumos básicos y estratégicos como la energía y los necesarios para el funcionamiento de la industria. Mosconi va a desarrollar la industria petroquímica en los años 20 y Savio va a librar lo que se denominó "La Batalla del Acero" desde fines de los años 30.*



La Argentina para sostener su industria debía producir acero nacional. Para lograr esto desde comienzos de los años 30 crea al Escuela Superior Técnica para formar ingenieros militares y posteriormente el holding de Fabricaciones Militares.

LA PARTICIPACIÓN DEL EJÉRCITO EN EL DESARROLLO NUCLEAR ARGENTINO

En la historia del desarrollo integral de la nación, el Estado argentino siempre tuvo en la capacidad organizativa y en la formación, científica y tecnológica del Ejército un instrumento fundamental para impulsar la imprescindible modernización del país.

Basta recordar la obra de los generales Mosconi, Baldrich y Savio, que concibieron un proyecto estratégico de desarrollo industrial de largo plazo, para advertir la responsabilidad que le cupo a la institución en este sentido.

Cada etapa de la historia está caracterizada por la impronta de un paradigma que la define. Nadie puede afirmar, a ciencia cierta, que una decisión operativa válida para un momento sea apropiada para otra oportunidad histórica. El desarrollo tecnológico nuclear con fines pacíficos llevado adelante por el país, que tuviera su apogeo en la producción de electricidad en los años 70, constituye hoy una tabla de salvación ante la crisis energética.

El Ejército también fue parte importante de este desarrollo científico que es verdadero orgullo para nuestro país, por lo que vale la pena conocer un poco de la historia nuclear argentina y la participación de integrantes de la Fuerza.

Una de las primeras acciones en Argentina, y la primera acción de un hombre del Ejército promoviendo el Desarrollo Nuclear Argentino, data del año 1944. Poco tiempo atrás, sólo 5 años antes, en 1939, los científicos Hahn y Strassman descubrieron la fisión nuclear. El 2 de diciembre de 1942, en un campo de voleibol situado en los bajos del estadio deportivo de la Universidad de Chicago Enrico Fermi lograba la primera fisión controlada, iniciándose la Era Nuclear y la carrera hacia la bomba atómica. En ese contexto es que el visionario hombre de armas y ciencias, General Manuel Savio, invita por carta al Dr. Enrique Gaviola, fundador de la Asociación de Física de la Argentina (AFA), para crear un laboratorio de física nuclear. Esta invitación es rechazada por Gaviola aduciendo la inconveniencia de la vinculación de una institución de investigación con un ente burocrático como el Ministerio de Guerra. Cuan equivocado estaba puesto que, como veremos más adelante, fue la dedicación de hombres del Ejército y de la Marina de Guerra los que permitieron el desarrollo científico argentino, muchas veces sin entender de qué se trataba, ya que se estaba en los albores de un nuevo conocimiento, pero con un respeto venerable por la ciencia y concientes de su significado en un país soberano.

La acción de Savio no terminó en el rechazo, con su predica incesante sembró en el entonces Coronel Perón la necesidad del desarrollo científico. Con el advenimiento del gobierno de Perón, las vicisitudes políticas fueron separando al pensamiento científico de la universidad y del gobierno, pero había estallado la primera bomba atómica en Japón, significando el fin de la segunda guerra, existía entonces en las conciencias de las autoridades nacionales la necesidad de dominar el átomo. Aunque nadie sabía bien que era, si se sabía que era importante, Perón quería usarlo para el desarrollo argentino.

Fue entonces, con la llegada después de la segunda guerra mundial de los técnicos alemanes que desarrollaron las construcciones aeronáuticas en el País, que llegó a la Argentina el científico alemán Dr. Ronald Richter. El Dr. Richter convenció al Presidente Perón y al Ministro Mendé que estaba en condiciones de "Controlar una Reacción Termo Nuclear". Perón aceptó el proyecto de Richter pero nombró a cargo del mismo a un hombre de su confianza desde la época del GOE, el Coronel Enrique González. El Presidente Perón y el Coronel González se habían distanciado, pero el Presidente confiaba en la honestidad e integridad del Coronel.

Se crea entonces el 31 de mayo de 1950 la Comisión Nacional de Energía Atómica, órgano interministerial, juntamente con la Dirección de Energía Atómica y la Planta Bariloche. La Dirección, órgano ejecutor, estaba a cargo del Coronel González y tenía responsabilidades de promover el desarrollo nuclear argentino.

Paralelo a las actividades de la Isla Huemul a cargo del Dr. Richter, el Coronel González promovió, desde la Dirección de Energía Atómica, el desarrollo de una vasta actividad de investigación en el campo nuclear.

Lamentablemente, el proyecto Huemul no tuvo los resultados esperados y debió ser reconsiderado integralmente. No todo

fue en vano, la semilla ya estaba sembrada y germinó, a instancia del Coronel González. Es así que, bajo la dirección del Capitán de Navío Iraolagoitia, se continuó con la actividad nuclear, tanto en Buenos Aires como en Bariloche. Aprovechando todo el material comprado para la Isla Huemul, mucho ni siquiera desembalado, se crea el Centro Atómico Bariloche.

La siguiente actividad de un miembro del Ejército en el área nuclear es la del General Julio Merediz integrando como delegado del Ejército el primer directorio de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

Posteriormente, ya lanzado el desarrollo nuclear argentino, el Ejército contribuye con el desarrollo científico nacional cediendo desinteresadamente muchos de sus hombres, consiente que allí dónde se juegue la soberanía nacional Este debe participar. En consecuencia toda la actividad científica derrama hacia la Fuerza su capacidad de investigación y gestión de conocimiento.

Los hombres de la Fuerza participaron silenciosamente en varios hitos de la Energía Nuclear en el País:

- Reactores experimentales en Argentina: RA3 (Ezeiza); RA6 (Bariloche); RA8 (Pilcaniyeu), entre otros.
- Exportación de reactores experimentales: Perú; Argelia; Egipto y Australia.
- Central nuclear de potencia Atucha I (320 Mw). 1973
- Central Nuclear de Potencia Embalse (600 Mw). 1982
- Central Nuclear de Potencia Atucha II (740 Mw). En construcción
- Planta de agua pesada en Arroyito: 1993
- Enriquecimiento de uranio: 1983
- Significativo avance en el reprocesamiento de elementos combustibles quemados: hasta 1983
- Plasmas densos magnetizados: 2003

Estos hitos no son los únicos logros en el sector nuclear, las actividades de investigación y docencia en física e ingeniería nuclear colaboraron sistemática y continuamente con el desarrollo científico argentino.

Actualmente, los miembros del Ejército en actividad vinculados a la Comisión son: El General VGM Carlos Terrado, Coronel de Artillería Osvaldo Azpitarte, Coronel de Infantería VGM Víctor Herrero.

La relación entre la Fuerza y la Comisión ha sido siempre fructífera y permite vincular a la Institución con el más alto nivel científico nacional e internacional. El desarrollo científico nacional es estratégico y coopera directamente con la capacidad defensiva soberana. A través de esta relación la Fuerza coopera con el desarrollo nacional y recibe un reconocimiento apropiado al nivel de su participación pudiendo, a la vez, recibir rédito directo en la cooperación tecnológica y científica.

La decisión de dedicarse al sector nuclear y de ingresar al Instituto Balseiro siempre fue propia de lo interesados, el Ejército la apoyó con todas sus posibilidades, plenamente consiente de la importancia para La Nación y La Fuerza del desarrollo científico. Esta posibilidad produjo gratificaciones profundas para los oficiales mencionados y genera en ellos un sentimiento de real gratitud hacia la Fuerza. Hoy en día vemos renacer con vigor la necesidad de sector nuclear con todo el derrame de conocimientos que se desborda hacia otras áreas. La actitud asumida por la Fuerza le permite ser protagonista del proyecto más importante que el País está encarando, la terminación de la Central Nuclear Atucha II. El Ejército participa de una actividad que trasciende el ahora gracias que existe una "política de estado no escrita".

EL G.O.U.

El 4 de junio de 1943 el Ejército Argentino se apoderó del gobierno nacional, derrocando a un presidente conservador, el doctor Ramón Castillo, e instituyendo un régimen militar que se prolongaría bajo una serie de presidentes: los generales Arturo Rawson, Pedro Ramírez y Edelmiro Farrell, hasta la elección de Juan Domingo Perón como presidente constitucional en 1946. Pocas personas en ese momento sabían que una logia militar secreta, el GOU – Grupo Obra de Unificación –, de la que había participado el general Perón, había desempeñado un papel fundamental en el derrocamiento del doctor Castillo y en las maniobras internas que precipitaron los sucesivos derrocamientos de los generales Rawson y Ramírez en junio de 1943 y en febrero de 1944 respectivamente.

Para mayo de 1943 el grupo directivo de la logia estaba formado por 3 coroneles, 13 tenientes coroneles, 3 mayores y un capitán. Las razones de la conspiración, entre otras:

- Profundo desagrado por la candidatura de Patrón Costas quién era percibido como la cara de la continuidad del fraude.
- Rechazo a que el ejército siga funcionando como último sostén del régimen fraudulento.
- Preocupación por el deterioro general del sistema político debido al impacto negativo que ello podría tener sobre las instituciones militares en general, tanto como sobre su unidad interna en particular.

Por otro lado, el hecho de que el agrupamiento de coroneles y tenientes coroneles en círculos conspirativos pone de manifiesto un extendido estado deliberativo en las fuerzas armadas y un notorio deterioro en la cadena de mandos. Hacia fines de mayo de 1943, ninguna de las conspiraciones en marcha tenía precisiones acerca de la fecha en que se pasaría a la acción. Como consecuencia de todas estas acciones, el general Ramírez-Ministro de Guerra de Castillo y perteneciente al GOU- y sus voceros venían manteniendo contactos con dirigentes radicales con la idea de establecer una alianza con la UCR que lo llevara como candidato a presidente en las elecciones que se aproximaban. Cuando Castillo se entera de las intenciones de su ministro, el 3 de junio dispuso su relevo. Esto aceleró la maquinaria golpista.

En la mañana de 4 de junio, luego de una reunión entre miembros del GOU el día anterior, parten desde Campo de Mayo 10.00 efectivos, con destino a la Casa Rosada. A la tarde de ese mismo día, el general Rawson ocupó la oficina que Castillo había abandonado quién renuncia al día siguiente.

Rawson jura como presidente el 5 de junio y renuncia el 6 dejando al general Pablo Ramírez en su reemplazo. El 77% de los oficiales que se movilizaron para el golpe eran en su mayoría liberales o profesionales sin definición política, el resto eran militares del GOU.

Bases y objeto del GOU.

La Obra de Unificación, persigue unir espiritualmente y materialmente a los Jefes y Oficiales combatientes del Ejército, por entender que en esa unión reside la verdadera cohesión de los cuadros y que de ella nace la unidad de acción, base de todo esfuerzo colectivo nacional.

La consigna era la defensa del Ejército contra todos sus enemigos internos y externos, lo que no era posible si no se antepone a las conveniencias personales o de grupos, el interés de la Institución.

Por eso es que también era la misión del GOU, vigilar y aconsejar al camarada dentro de la más firme intransigencia ideal, la más absoluta fidelidad a nuestros principios, la diferencia entre lo ético y lo profano y la vigilancia asidua contra todo aquello que pueda rozar el bien o el prestigio moral del Ejército.

Este grupo percibía una situación de peligro interno grave generada por:

- Una fuerte presión de los Estados Unidos ejercida por ese país o por sus personeros.
- La destrucción del frente interior iniciada por la penetración y agitación del país por agentes de espionaje y propaganda, a la que amenaza seguir con la conquista del gobierno en las próximas elecciones y luego con la renovación comunista tipo “frente popular”.

Para contrarrestar estas medidas debían ponerse en marcha diferentes medidas, tanto desde el Ejército como desde el GOU.

La superioridad tratará de preparar el Ejército para la defensa exterior e interior. Al GOU le corresponde revisar dos tareas fundamentales:

1. Unir espiritualmente a los cuadros, como base de cualquier acción, ya que minado el frente interno, solo se podrá hacer frente a los acontecimientos con hombres decididos y resueltos.
2. Defender al Ejército contra sus enemigos internos y externos por medio de una seria información que prepare una oportuna acción para neutralizarlos y suprimirlos.

Los Enrolados.

La Obra de Unificación utilizará un sistema celular de difusión. Para ello existirá como escalón inicial el “Grupo organizador y unificador” que no tiene un jefe sino que lo constituye un cuerpo colegiado. Tiene sus agentes de unión e información, desarrollando una tarea absolutamente anónima, que se cumple fuera de las obligaciones militares, para bien exclusivo del Ejército.

Eran obligaciones de los enrolados en la Obra de Unificación:

- La defensa del Ejército ante militares y civiles ajustando la conducta y honor a las normas propias de la investidura; A una conducta honrada es necesario agregar un procedimiento enérgico contra quien ataque el prestigio del Ejército o de alguno de sus miembros. Es necesario proceder e influir en el proceder de los demás dentro del más acendrado patriotismo.
- La defensa del servicio. Este debe ser considerado como el dogma de un apostolado. Nada ni nadie está por sobre el servicio. Comprender el servicio de acuerdo a como lo prescribe el reglamento de servicio interno-R.R.M.30-. El cumplimiento de tales cuestiones debe ser cuestión de honor para todos. Volver a esas virtudes marciales es sabio e imprescindible y a la gente joven es a quien corresponde realizar y propulsar la reposición constante de esos valores.
- La defensa del mando. Es necesario habituarse a la defensa sistemática del mando, no permitiendo las murmuraciones en ningún ambiente militar y sosteniendo la autoridad militar como único medio de elevar moralmente a los cuadros. Las actitudes leales, abiertas, enérgicas que evidencien carácter y pongan de manifiesto un proceder honrado no perjudican jamás al militar, ni al Ejército, que debe ser escuela de verdadero carácter.
- La defensa de los cuadros. La unión y la camaradería en los cuadros es una de las fuerzas más influyente en su prestigio interno y en la felicidad de la convivencia militar. Quién delinque contra su honor arroja una mancha sobre los demás camaradas. Para un militar no debe haber nada mejor que otro militar y la defensa de todos es obligación de cada uno. Para un militar que falte a su honor no debe haber perdón. Educar al joven oficial en los deberes de la camaradería, corregir incasablemente a los que yerran, sancionar inflexiblemente a los remisos y estimular generosamente a los buenos camaradas, debe ser obligación de superiores y subalternos.
- La defensa contra la política. Las derivaciones de la política moderna, con sus avances en el campo social e institucional, han traído como consecuencia la necesidad de que los ejércitos lleguen a penetrar, más que la política misma, los designios de los políticos, que ponen en peligro la existencia misma del estado y del ejército. Una cosa es hacer política y otra cosa es conocerla para prevenir al Ejército contra los profundos males que ésta puede ocasionar. Con ello se hubiera evitado el comunismo en Rusia y la guerra civil en España. En ambas los jefes y oficiales, como aquí repetían: “yo no me meto en política” y cerraban los ojos ante el peligro rojo.
- La defensa contra el comunismo. El Ejército en su cuadro de suboficiales y en la tropa es intensamente trabajado por la propaganda comunista. Frente a estos hechos se impone una intensa reacción y una preocupación constante sobre este tema. Es necesario organizar un servicio secreto en cada unidad para saber lo que piensa y lo que se dice en cada corrillo. No se debe descuidar este aspecto que de la mañana a la noche puede despojar del mando al oficial y con ello poner en peligro su eficiencia y su propia vida.

Miembros fundadores.

1. Tcnl. Domingo A. MERCANTE.
2. Tcnl. Severo EIZAGUIRRE.
3. My. Raúl PIZALES.
4. My. León BENGOA.
5. Cap. Francisco FILIPPI.
6. Tcnl. Juan Carlos MONTES.
7. Tcnl. Julio LAGOS.
8. My. Mario VILLAGRÁN.
9. My. Fernando GONZÁLEZ.
10. Tte. 1° Eduardo ARIAS DUVAL.
11. Tcnl. Agustín DE LA VEGA.
12. Tcnl. Arturo SAAVEDRA.
13. Tcnl. Bernardo GUILLENTEGUY.
14. Tcnl. Héctor LADVOCAT.
15. Tcnl. Bernardo MENÉNDEZ.
16. Tcnl. Urbano DE LA VEGA AGUIRRE.
17. Tcnl. Enrique GONZÁLEZ.
18. Cnl. Emilio RAMÍREZ.
19. Cnl. Juan PERÓN.

JAB - ¿Cuál es la importancia del general Juan Domingo Perón en el desarrollo de las industrias de la defensa?

Grl. Brown – *Perón es otra de las grandes figuras del Ejército del siglo XX. Es el estadista más importante de la Argentina del siglo XX.*

Sus gobiernos significaron, en términos históricos la modernización de las relaciones sociales y la concreción de una democracia de masas, incorporando a la vida política a los sectores obreros y a los trabajadores del país.

Como las experiencias de Mosconi y de Savio, el pensamiento de Perón fue el resultado de la reflexión desarrollada en el Ejército a partir de la Primera Guerra mundial que tuvo como paradigmas de la Defensa Nacional: el desarrollo industrial y la cuestión social.



En el desarrollo de las industrias de la defensa la Dirección General de Fabricaciones Militares ocupó un rol fundamental como ejemplo puedo mencionar entre otros sistemas de armas la producción en serie del primer tanque argentino llamado Nahuel. Por otro lado quiero recordar que la obra de estos líderes militares se halla inmersa en el período entre guerras donde el conflicto armado es una cuestión vital de las naciones. De la misma manera que se necesitan insumos industriales para sostener el esfuerzo bélico, un país requiere de la cohesión social necesaria para no ser derrotado, como le sucedió al imperio ruso y al imperio alemán, que estallaron desde adentro. Esto lo plantea claramente Perón en sus escritos en la Escuela Superior de Guerra y en el famoso discurso planeado en la Cámara Argentina de Comercio en el año 1944.

Cabe mencionar que en el terreno de la conducción política de la defensa se produjeron también significativas innovaciones. En 1948 el Poder Legislativo promulgó la Ley 13.234 de Organización de la Nación en Tiempos de Guerra, considerada la primera ley de defensa que tuvo el país. Esta legislación también contempló, la creación del Estado mayor de Coordinación, una institución semejante a lo que después se llamó Estado Mayor Conjunto.

Fábricas Militares.

La Dirección General de Fabricaciones Militares-DGFM- fue creada en 1941, quedando desde ese momento bajo la dirección del general Manuel Savio.

Agrupó en su comienzo a cinco unidades: la Fábrica Militar de Equipos, la Fábrica Militar de Aviones, la Fábrica Militar de Villa María y la Fábrica Militar de Munición para Armas Portátiles-luego denominada Fray Luis Beltrán-.

A partir de 1948-primer gobierno del general Perón-se agregan las siguientes fábricas militares: Fábrica Militar de Armas Portátiles Domingo Matheu, Fábrica Militar de Río Tercero, Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctrico-ECA-, Fábrica Militar de San Francisco y Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos.

Tenía también bajo su control a la empresa Altos Hornos Zapla-primer centro siderúrgico argentino- y agrupaba a siete sociedades mixtas: Industrias Químicas Nacionales, Elaboración del Cromo y sus derivados, Atanor, Compañía Nacional para la Industria Química, Aceros Especiales, Siderúrgica Argentina –SOMISA-, creada en 1947 y Azufrera Salta.

Sinergia de la producción militar.

En 1947 se desarrolla en la Fábrica Militar de Aviones-FMA- dependiente del la DGFM, el primer avión a reacción IA-33 Pulqui II, modelo copiado por los rusos para desarrollar su propio avión a reacción, el MIG.

En 1952 se transformó la FMA se transformó en la empresa Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado-IAME-.

En esta fábrica se produjeron entre 1952-1955 una importante cantidad de aviones, entre otros: el bimotor multipropósito Huanquero, el proyectil aire –aire AM1, el IA 48 interceptor, rodados como el rastrojero, automóviles como el justicialista. En 1953 IAME estaba conformada por 10 fábricas que producían: aviones, motores de aviación, máquinas y herramientas, instrumentos y equipos, tractores, motos y automóviles entre otros productos.

El Ejército y desarrollo nuclear.

En 1949 el Ejército participa de la puesta en marcha del Proyecto Huemul, conducido por el austriaco Ronald Richter, destinado a investigaciones sobre fusión atómica y energía nuclear, cuyas instalaciones- Planta Piloto de Energía Atómica- estaban ubicados en la Isla Huemul, en el lago Nahuel Huapi. En 1950, se creó con la participación de Ejército la Comisión Nacional de Energía Atómica-CNEA-. Luego CNEA firma un convenio con la Universidad Nacional de Cuyo dando origen a la creación del Instituto de Física Bariloche, a cargo del doctor José Antonio Balseiro llamado más tarde llamado Centro Atómico Bariloche. Estos fueron los comienzos del desarrollo de la física nuclear en Argentina, actualmente aplicada a los usos pacíficos. El plan de acción del gobierno peronista hacia el sector militar fue amplio y fecundo en relación con las industrias para la defensa y el desarrollo de las industrias para la producción civil.

JAB -¿Cual fue la obra que el general Perón llevó adelante en el Ejército a partir de tener responsabilidades de conducción en la política de defensa?

Grl. Brown – *Al mismo tiempo que se moderniza el Estado Argentino, en el Ejército se produce una gran transformación desde que Perón asume el Ministerio de Guerra-1945-.*

En ese año, Perón impulsa la creación de la Secretaría Aeronáutica. Ese fue el germen de la Fuerza Aérea como fuerza independiente,- ya pensada desde 1920 como "Quinta Arma" por el general Mosconi-. Aunque el funcionamiento de Fabricaciones era impecable en la producción de materiales para la defensa la Argentina debía importar para actualizar sus sistemas de armas. Es importante mencionar que el país había tenido dificultades para acceder a la renovación de su equipamiento militar. Es bueno recordar que Argentina, debió enfrentar un embargo de hecho dispuesto por los Estados Unidos, que además, maniobraba para impedir que terceros países la abastecieran en este rubro. Esta situación se prolongó hasta finales de 1947. En el transcurso de ese año, en coincidencia para la compra de los ferrocarriles, Gran Bretaña decidió levantar la veda.

Fue así que en mayo se aprobaron contratos para la venta de alrededor de 100 aparatos a reacción Gloster y un número un poco menos de bombarderos Avro Lincoln. Paralelamente, el Ministro Sosa Molina había iniciado también conversaciones con una firma checoslovaca Skoda para la compra de 200 cañones antiaéreos de 88 milímetros. Finalmente a fines de 1947 Estados Unidos autorizó la venta de 50 cañones de 90 milímetros. A mediados del año siguiente se alcanzó un acuerdo para equipar seis unidades mecanizadas, se compraron tanques Sherman que permanecían como remanentes en Bélgica y equipo complementario. La llegada de este material trajo un avance tecnológico importante y como consecuencia, una reforma de las unidades militares. Con los 200 tanques Sherman, 150 Cruzaders, 7 Centauros y media docena de tractores para municiones, se organizó la Primera División Blindada y un destacamento de Exploración Mecanizada. Asimismo, el Ejército crea la primera unidad de combate de tropas paracaidistas, la primera de Sudamérica. En esa época un destacamento se componía de un regimiento de infantería, un grupo-regimiento- de artillería, una compañía de comunicaciones y una compañía de zapadores. Una división se componía de tres regimientos y las mismas restantes unidades de un destacamento. La normalización de las relaciones con los Estados Unidos permitió que prácticamente se completara la motorización de las unidades de infantería y de artillería. Al momento del derrocamiento del general Perón, el Ejército contaba con cuatro grandes agrupamiento, los que actualmente se llaman Cuerpos de Ejército, y una agrupación. Ellos eran: el cuerpo mecanizado de Buenos Aires, el Cuerpo de Vigilancia de la frontera noreste, desplegado sobre la Mesopotamia y adyacencias, el Ejército de los Andes, compuesto por cuatro destacamentos de montaña y el cuerpo blindado. La agrupación era la llamada Agrupación Patagónica, motorizada. Por otro lado, Perón desarrolló en el Ejército un importante programa de construcciones destinado a modernizar instalaciones ya existentes o a edificar nuevas y a renovar o ampliar los hospitales militares. Asimismo, el cuerpo de oficiales fue ampliado como consecuencia de la reforma de la estructura orgánica del Ejército. Se extendió el tiempo de permanencia en los grados de capitán, mayor y coronel. Al decir de Potash (...) "lo decisivo para los ascensos era la competencia profesional". El esfuerzo de reequipamiento y reordenamiento institucional reforzó el sentido de profesionalidad de los oficiales, lo que se complementó con la construcción de las viviendas para oficiales, suboficiales y personal civil.

Fue durante el período de los dos gobiernos de Perón-1946/1955- que la Argentina, siguiendo el pensamiento de Arturo Jaureche planteó una estrategia de extensión territorial, al proyectarse al continente antártico. En este emprendimiento, se fue el primer país del continente americano en establecer bases antárticas permanentes.

Esa fue la obra del general Hernán Pujato quién, en 1951, creó el Instituto Antártico Argentino- Decreto 7738-, con el objeto de coordinar y realizar investigaciones y estudios de carácter técnico-científico, organizar expediciones o misiones de ese carácter, organizar el museo Antártico; asesorar al gobierno nacional y en especial a la Comisión Nacional del Antártico en los asuntos de su incumbencia. También, fundo distintas Bases Antárticas: General José de San Martín -1951- , Base Esperanza-1952- y la Base del Ejército General Belgrano-1955-.



PRESENCIA ARGENTINA EN LA ANTARTIDA.

La presencia permanente argentina en Antártida tiene más de un siglo.

La ocupación reunió las condiciones exigidas por el Derecho Internacional de ser permanente y realizada por autoridad competente.

La ocupación efectiva por un período prolongado ha sido complementada por disposiciones legales y administrativas que son prueba del “animus dominandi” de Argentina en la Antártida.

Las actividades de exploración, científicas y logísticas realizadas, son demostrativas del interés permanente de nuestro país en la Antártida.

Debe tenerse en cuenta que el interés del Estado sobre las áreas oceánicas y el subsuelo, así como en territorios próximos, son considerados por el Derecho Internacional como fundamento de los derechos reclamados por el Estado correspondiente.

Estas circunstancias de interés y proximidad se dan plenamente para la Argentina en lo que se refiere a su sector.

Bases actuales.

Actualmente, nuestro país posee bases antárticas permanentes y temporarias, éstas se mantienen abiertas solo durante el período de la campaña antártica que se extiende de la primavera al otoño.

Disposiciones legales.

Entre otras, las disposiciones legales de mayor importancia promulgadas durante los siglos siglo XIX y XX son las siguientes:

- Decreto N° 1886 -10 de octubre de 1900 -el presidente Julio Argentino Roca, autoriza al Departamento de Marina a establecer un Observatorio Magnético Meteorológico e Hidrográfico en la Islas de los Estados como parte del programa de la Expedición Internacional Antártica.
- Decreto N° 27 -2 de enero 1904- del Presidente Roca por el que se establece El Observatorio Meteorológico Antártico Argentino.
- Decreto N° 101-20 de enero de 1904- creando una estafeta postal en la Isla de Laurie.
- Decreto 12.258-11 de febrero de 1938- durante la Presidencia de Roberto M. Ortíz, se reglamenta en nuestras aguas la caza de ballenas.
- Decreto 35.821-15 de julio de 1939- , Presidencia de Roberto M. Ortíz, crea una Comisión para planear la concurrencia argentina a la Exposición Internacional Polar y al Congreso de Exploradores Árticos a realizarse en Bergen, Noruega-1940-.
- Resolución N° 18.163-14 de noviembre 1941- elevando a la categoría de oficina postal a la estafeta de la Isla Laurie.
- Decreto – Ley N° 3.162-31 enero de 1946-, ratificando los convenios de Londres sobre la caza de ballenas, que interesan especialmente a la República Argentina.
- Decreto N° 8.507-23 de marzo 1946- reorganizando la Comisión Nacional del Antártico.
- Decreto 14.062-24 de mayo de 1947- crea la Subcomisión Islas Malvinas e Islas Georgias del Sur, dependiente de la Comisión Nacional del Antártico.
- Decreto N° 17.040 -9 de junio de 1948-, crea la División Antártida y Malvinas en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
- Resolución N° 5.464-23 de agosto de 1948- de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, crea las oficinas postales mixtas en la Antártica Argentina.

- Decreto N° 9.905-7 de abril de 1948-, incluye en la jurisdicción de la autoridad del Gobernador Marítimo del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, el Sector Antártico Argentino y las Islas del Atlántico Sur.
- Decreto 2.492 del 9 de febrero de 1951-, encomendando la organización y envío de la primera Expedición Científica a la Antártida Continental Argentina.
- Decreto N° 7338-17 de abril de 1951 crea el Instituto Antártico Argentino Coronel Hernán Pujato dependiente del Ministerio de Asuntos Técnicos.
- Decreto N° 2.855-18 de julio de 1952- por el cual el Instituto Antártico Argentino Coronel Hernán Pujato pasa a depender del Ministerio de Defensa.
- Decreto N° 1.311-26 de enero de 1956-, reestructura el Instituto Antártico Argentino y lo ubica bajo la dependencia del Ministerio de Marina.
- Decreto N° 6.040-4 de abril de 1956-, señala los Ministerios y organismos que elaborarán y ejecutarán la política antártica de la Nación.
- Decreto-ley N° 2.191-28 de febrero de 1957-, restablece el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, alterado por la Ley 14.408 de 1955 que había creado la provincia patagónica.
- Ley N° 15.802-25 de abril de 1961-, por el cual el Poder Ejecutivo Nacional ratifica el Tratado Antártico suscripto en Washington el 1° de diciembre de 1959, convirtiéndolo en Ley de la Nación por medio del Decreto N° 3.620. La vigencia del Tratado Antártico que no afecta ni modifica la oportuna proclamación de soberanía hecha por la Nación sobre su sector.
- Decreto-ley N° 18.513-31 de diciembre de 1969-, crea la Dirección Nacional del Antártico, dependiente del Ministerio de Defensa.

Observatorio Meteorológico Antártico Argentino.

Como consecuencia del VII Congreso Mundial de Geografía en 1899, se organizó en Europa una Expedición Antártica Internacional con el objeto de realizar estudios de magnetismo terrestre. Participaron de esta expedición representantes de los siguientes países:

- Alemania.
- Inglaterra.
- Francia.
- Suiza.
- Argentina fue invitada a participar por el resto de los países dada su importancia geopolítica.

Para llevar adelante los estudios, la expedición instaló una Estación Científica y Meteorológica en la Isla de los Estados. Ante estos hechos, el presidente de la Nación Julio Argentino Roca, el 10 de octubre de 1900 crea un Observatorio Magnético, Meteorológico e Hidrográfico en la Isla de los Estados en donde se registraron observaciones desde febrero de 1902 hasta el 31 de diciembre de 1917. Por gestión del naturalista escocés doctor William Speirs Bruce, la Argentina consigue que la transfieran a la Argentina un Observatorio erigido en las Orcadas. La transacción se formalizó el 2 de enero de 1904, autorizando a la Oficina Meteorológica Argentina a tomar posesión. El 8 de enero del 1904 el Gobierno Argentino envía una nota al Ministro Plenipotenciario del Reino Unido con motivo de (...) “recibir la instalación ofrecida en Orcadas del Sur y establecer en ellas un observatorio meteorológico y magnético”, destacando (...) “la alta conveniencia científica y práctica de erigir nuevas estaciones meteorológicas y magnéticas en los mares del sur de la República”. Es importante mencionar que el Observatorio de la isla Laurie (Orcadas del Sur) es:

- La instalación Antártica más antigua de todo el Continente Antártico.
- Permanente, efectiva, pacífica y continua la ocupación Argentina desde el 22 de febrero de 1904.

En consecuencia, en 1904 se inicia la ocupación permanente de la Antártida Argentina con el alzamiento del pabellón en Orcadas el 22 de febrero de ese mismo año. Durante 40 años la Argentina sería el único país ocupante permanente del Antártico.

En 1950 el Observatorio de las Islas Orcadas es confiado al personal de la Fuerza Aérea, iniciándose así la presencia real de dicha Fuerza en el Antártico. Por decreto del 23 de diciembre de 1952, el observatorio de Orcadas pasa a depender del Ministerio de Marina. Hoy la Base Orcadas es el primer eslabón de las diferentes Bases Antárticas y más de 60 Refugios nacionales instalados en todos los rumbos y diversas latitudes que testimonian la acción, dominio y posesión del espacio polar argentino hasta el mismo Polo Sur Geográfico, a través de sus exploraciones, estudios e investigaciones. En homenaje a la fecha de ocupación del Observatorio de las Orcadas el 22 de febrero se celebra el día de la Antártida Argentina, Decreto 1.032 del 18 de febrero de 1964 ratificado por Ley 20.827 del 27 de septiembre de 1974.

Decreto N° 27 del 2 de enero 1904.

Este decreto fue publicado en el Boletín Oficial del 5 de enero.

Artículo 1°

Autorízase al Jefe de la Oficina Meteorológica Argentina a recibir la instalación ofrecida por el señor Willam S. Bruce en las Islas Orcadas del Sur y establecer un nuevo observatorio meteorológico y magnético de las mismas.

Artículo 2°

El personal se compondrá de los empleados que el Ministerio de Agricultura designe y de los que posteriormente pueda suministrar el Ministerio de Marina.

Artículo 3°

Anualmente serán reemplazados dichos empleados por los que se designe para relevarlos y que conducirá un buque de la Armada.

Artículo 4°

La asignación de sueldo y viático para los que no lo tengan determinado por el presu-puesto, así como los demás gastos requeridos, serán determinados por el Ministerio de Agricultura e imputados al ítem correspondiente del Presupuesto General.

Artículo 5°

Comuníquese, publíquese y dese al Registro Nacional.

Destacamento Naval Orcadas.

Las Islas Orcadas del Sur constituyen un archipiélago situado a unos 1.100 kilómetros al sudeste de la isla argentina de los Estados. Se trata de unas 40 islas e islotes pequeños que totalizan una superficie de casi 1.000 kilómetros cuadrados.

El nombre de Islas Orcadas del Sur es traducción original "South Orkney Islands", las que aparecieron señaladas por en una carta de James Wedell, descubridor del mar que lleva su nombre en 1823.

Las islas más importantes del archipiélago son: Coronación -450 kilómetros cuadrados- Laurie -221 kilómetros cuadrados-.

La denominación de "isla Laurie" -donde su ubicó el primer observatorio en las Orcadas en 1904-. Las islas aparecieron con este nombre en la carta de su descubridor el foquero inglés George Powell, publicada en un mapa editado en Londres por R.H. Laurie, en 1822. Laurie era agente de ventas de cartas del Almirantazgo británico.

Los cinco hombres que por primera vez invernaron en el isla Laurie en 1904 para estudiar la naturaleza del extremo austral del mundo, junto a Sobral, Irizar y sus marineros, fueron los pioneros de nuestra historia antártica.

En ésta isla, en el año 1927, se inauguró la primera estación radiotelegráfica en la Antártida.

PRESENCIA DEL EJÉRCITO EN ANTARTIDA

El 12 de febrero de 1951 -Decreto N° 2.492/51 del 9 de febrero- parte del puerto de Buenos Aires con destino a Bahía Margarita el B.D.T. de la Compañía Naviera Pérez Companc "Santa Micaela", cuyo capital era Santiago Farrel. Llevaba a bordo a la primera expedición científica a la Antártida continental, bajo el comando del coronel Hernán Pujato. Formaban parte de la dotación el capitán Jorge Mottet, el doctor Ernesto Gómez, el suboficial ayudante Haroldo Riella, los cabos mayores Lucas Serrano y Hernán González Superí y los señores Ángel Abregú Delgado y Antonio Moro. El buque hidrográfico "Sanavirón", integrante del grupo de tareas antárticas, prestó apoyo a la operación. El patrullaje desde la Base General San Martín realiza a partir de entonces una misma acción.

Creación del Instituto Antártico Argentino.

El 17 de abril de 1951 por Decreto 7738 se crea el Instituto Antártico Argentino bajo la dependencia del Ministerio de Asuntos Técnicos con el objeto de coordinar y realizar investigaciones y estudios de carácter técnico-científico, organizar expediciones o misiones de ese carácter, organizar el museo Antártico y asesorar al gobierno y en especial a la Comisión Nacional del Antártico en los asuntos de su incumbencia.

Su primer director fue el general Hernán Pujato. El 26 de enero de 1956, el Instituto Antártico Argentino pasa a depender del Ministerio de Guerra.

Ejército inaugura Bases Antárticas.

El 21 de marzo el general Pujato inaugura la Base General San Martín.

El 17 de diciembre de 1952 Pujato inaugura la Base Esperanza en la bahía del mismo nombre, siendo su primer jefe el capital Jorge Leal.

Desde su creación a la fecha, la Base Esperanza ha accionado ininterrumpidamente, sobre el continente, desarrollando una extensa labor de exploración, reconocimiento y de investigación científica.

El 4 de marzo de 1954 se inaugura el edificio de la Base de Ejército Esperanza.

El 18 de enero de 1955 el general Pujato funda la Base del Ejército General Belgrano y es su primer jefe como Director del Instituto Antártico Argentino.

Desde la Base General Belgrano se instalaron los refugios: Salta, Virgen de las Nieves, Corrientes y Santa Bárbara.

Expedición al Polo Sur.

Entre el 14 de junio y el 24 de octubre de 1962 personal de Ejército de la Base Esperanza, realiza una expedición entre dicha Base y la Base General San Martín en Bahía Margarita y regresa nuevamente a la Base Esperanza. La expedición se efectuó utilizando trineos tirados por perros y vehículos automotores, a largo del extremo nororiental de la península Antártica y la Barrera de hielo de Larsen en un recorrido de 2000 kilómetros. El Ejército inicia el 26 de octubre de 1965 la marcha terrestre desde la Base General Belgrano hacia el Polo Sur al mando del coronel Jorge Leal.

La expedición recorrió 2.900 kilómetros en viajes de ida y regreso durante 66 días soportando temperaturas inferiores a 40° grados bajo cero.

La expedición cumplió objetivos científicos, de esta manera, la Argentina se sitúa como el primer país del mundo que llegó al Polo Sur partiendo y regresando del Mar de Wedell, es decir, desde el sector antártico argentino.

JAB-¿Cual es la posición del Ejército en la Argentina del 2º centenario?

Grl. Brown – *La Argentina del segundo centenario se encuentra debatiendo un proyecto de país a diferencia de la Argentina del primer centenario que tenía pocas cosas para debatir ya que se consideraba así misma exitosa. Una argentina que no se cuestionaba. En este caso, este bicentenario debe parte de un profundo proceso de reflexión, mirando hacia el futuro. Debemos en consecuencia plantearnos como se articula un proyecto nacional, un proyecto, inclusive de todos y para todos los argentinos.*



En este proyecto, las FFAA tendrán un rol institucional que le asignará el Estado que será diferente a los desafíos que enfrentó en el siglo XIX y XX. Ese rol aún no está aún definido plenamente, si podemos inferir grandes lineamientos como la absoluta subordinación a los poderes constitucionales; una institución que contribuye a preservar nuestros recursos naturales al servicio de la comunidad, y un rol importante en la política exterior del país, particularmente, como parte del proceso de integración regional y en el marco de la Organización Nacionales Unidas.



Las Fuerzas Armadas del siglo XXI no puede ser las del siglo XX. Esto es lo que tiene que ser ampliamente debatido.